

UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL SUR CONSEJO ACADÉMICO

Acta de sesión del H. Consejo Académico

Acta No. 110 Abril 2022

En la Ciudad de Navojoa Sonora, siendo las doce horas del jueves 07 de abril del año dos mil veintidós, se reunieron los integrantes del H. Consejo Académico para llevar a cabo la sesión ordinaria número 110 de manera presencial en la sala polivalente I (GS201), bajo el siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2. Aprobación del orden del día.
- 3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 4. Valoración del grado de avance en adecuación de espacios para clases híbridas.
- 5. Actualización de comisiones del H. Consejo Académico
- 6. Integración de la Brigada de Protección Civil para seguimiento del calendario de actividades del Programa Interno de Protección Civil.
- 7. Asuntos Generales

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.

En atención al primer punto del orden del día, el Secretario Técnico del H. Consejo Académico tomó lista de asistencia de los siguientes consejeros: Jesús Alfredo Rosas Rodríguez, José Guadalupe Soñanez Organis, Ernesto Clark Valenzuela, Rafael Verdugo Miranda, Luis Alberto Zamora Álvarez, Leticia María González Velásquez, Beatriz Llamas Aréchiga, Marco Antonio Velderrain Rodríguez, Luis Eduardo Huaranga Angulo, Ramona Icedo García, Luciano Manuel Valenzuela Félix, Lizbeth Gabriela Medina Rivera, Ana Luisa Ruiz Chávez, Yesenia Lara Alcántar, Karla Cecilia Córdova López, contándose con la presencia de 15 integrantes por lo que se declaró legalmente instalada la sesión

2. Aprobación del orden del día.

El Secretario Técnico del Consejo, informó que fue enviado con anterioridad el orden del

día vía correo electrónico, se da lectura al mismo y comenta además que se ha adicionado en archivos de la plataforma Microsoft Teams asignada al H. Consejo Académico.

Se somete a consideración del H. Consejo Académico el orden del día y con 15 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, acordaron:

01-110/2022 Aprobar el orden del día propuesto y declarar formalmente instalada la sesión.

3. Aprobación del acta número 109 de la sesión ordinaria del viernes 25 de febrero de 2022.

Se comentó por parte del Secretario que el acta se les envió por correo electrónico y que se puso también en la sección de archivos de la plataforma de Microsoft Teams del equipo Consejo Académico URS.

Se sometió a votación del Órgano Colegiado la aprobación del acta 109 de la sesión del 25 de febrero de 2022. Con 15 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, acordaron:

02-110/2022 Aprobar el acta 109 de la sesión ordinaria del viernes 25 de febrero de 2022.

4. Valoración del grado de avance en adecuación de espacios para clases híbridas.

El presidente del Consejo Académico comenta que se va a compartir en Teams los archivos del grado de avance, los equipos adquiridos y las inversiones que se han hecho, el recurso del Fideicomiso de Cuotas está enfocado en compra de equipo de cómputo, cámaras, micrófonos, entre otros, no sabemos cuál va a ser el panorama en agosto, la intención es que sea totalmente presencial pero no se puede predecir, creo que de alguna manera vamos a seguir trabajando con clases híbridas, por el alcance que dicha modalidad puede tener.

Leticia González comenta que el centro de cómputo que está ubicado en el edificio D no está trabajando en horario completo debido a que no está prestando el servicio en el turno vespertino, entiendo que no se tiene personal suficiente, pero se debería atender con alumnos becarios en el turno de la tarde para evitar que se desatienda en ese horario.

Luis Eduardo Huaranga pregunta si en agosto se tendrán las plataformas digitales para atender a los estudiantes. El Dr. Rosas aclara que aun cuando estemos en la modalidad presencial, el sistema se debe seguir utilizando, vamos a aprovechan las ventajas de la tecnología que ya se tiene.

El Mtro. Luis Alberto Zamora, comenta que la importancia de la implementación de talleres de capacitación, así podremos nosotros mismos resolver situaciones que se nos presenten, pero sí es importante además contar con el apoyo de becarios o alguien que nos apoye.

Así mismo, el Mtro Rafael Verdugo comenta que aún con alumnos presenciales las transmisiones de las clases por videoconferencia deben seguir, es algo que nos hacía falta y apoyar a quienes están fuera de la ciudad o del estado, contamos con buen internet y se tiene el equipo adecuado.

En ese sentido la Mtra. Beatríz Llamas comenta que no hemos sabido aprovechar la tecnología, algunos maestros no quieren dar clases virtuales y algunos estudiantes no responden igual en clases en línea, en este semestre hemos sido muy blanditos, considero que debe haber un oficio donde se le exija al maestro y al estudiante que las clases deberán ser presenciales, porque los indicadores se nos van a bajar.

El Dr. Rosas comenta que tuvimos un semestre de transición y que el compromiso es el regresar a clases presenciales en el semestre 2022-2. En ese sentido, el Mtro. Zamora comenta que desde rectoría se debe emitir un comunicado indicando que el semestre 2022-2 es totalmente presencial, checar a los maestros y descontarle al que no venga.

Así mismo, el Mtro. Rafael Verdugo comenta que en el Departamento de FMI programamos la mitad presencial y el resto virtual y lo partimos en la mañana y otras en la tarde, con o sin comunicado la ley 4 dice que los jefes de departamento somos los responsables de verificar el cumplimiento del maestro.

Finalmente, el Dr. Rosas comenta que la evolución ha sido poco a poco, primero era virtual, luego híbrido y esto debe evolucionar a lo presencial, pero antes deberá haber un comunicado. Los alumnos coinciden en que lo presencial es mejor y que es importante salir bien preparados para enfrentarse con buenas herramientas al campo laboral, por lo que consideran que se debe regresar a la modalidad presencial. Esto último es vital, para seguir preparando a nuestros egresados porque son el reflejo de la universidad.

Por lo anterior que puede concluir que se acuerda lo siguiente:

03-110/2022 Proponer que el semestre 2022-2 inicie con clases totalmente presenciales, utilizando las herramientas digitales como apoyo, con la importancia de un comunicado por parte de rectoría en donde se anuncie a docentes y estudiantes la modalidad en la que se trabajará.

5. Actualización de comisiones ante el H. Consejo Académico.

El Dr. Rosas comenta que por ser un Consejo Académico nuevo se deben renovar las comisiones de Asuntos Normativos, Asuntos Académicos y Presupuestarios, todo el Consejo estará en estas comisiones, cada quien va a decidir en cuál de ellas prefiere estar, por lo general se cita a las tres comisiones juntas y se toman decisiones sobre diversos temas, pero dependiendo del asunto firmará al acuerdo la comisión correspondiente, les haremos llegar una propuesta de quienes estarán en cada comisión, pero si alguien prefiere estar en específico en una determinada comisión que nos lo haga saber.

Por lo anterior se puede concluir que se acuerda:

04-110/2022 Actualizar la Comisión de Asuntos Normativos, Asuntos Académicos y Presupuestarios, quedando todos los integrantes del Consejo Académico en alguna de estas comisiones.

6. Integración de la Brigada de Protección Civil para seguimiento del calendario de actividades del Programa Interno de Protección Civil.

El Dr. Rosas comenta que, dentro de la planeación del programa de protección civil, es necesario hacer una serie de acciones, hacer una estructura de protección civil y elaborar



un acta constitutiva. Para ello, comenta que se les va a enviar el listado de los brigadistas para que lo revisen, propongan cambios en caso de que haya y poder tener el listado definitivo que se incluirá en el acta, existe una guía para la elaboración del programa interno de protección civil, se proyecta la guía y se explica la estructura que debe tener y las secciones que deberá incluir.

El Mtro. Zamora comenta que se supone que pertenecer a brigadas es voluntario, pero que la responsabilidad como universitario y la ley te obliga a ser brigadista.

En ese sentido, el Dr. Rosas indica que lo más conveniente es que sean brigadistas multifuncionales y se considere a quienes están presentes en cada una de las áreas, la Guía viene muy completa, viene incluso un calendario tentativo, es importante que la revisen y nos envíe las propuestas, visualizamos un programa que tenga secciones por cada departamento. Por lo anterior se puede concluir que se acuerda:

05-110/2022 Enviar la relación de brigadistas para que se hagan las observaciones e integrar el listado definitivo de la brigada de protección civil.

7. Asuntos Generales

El Vicerrector comenta que es muy importante que los estudiantes y maestros que son miembros del Colegio Académico, se involucren en la toma de decisiones, que sean participativos, que lleven las inquietudes de sus representados y las expongan, que comuniquen las decisiones o acuerdos tomados. La representación en el H. Colegio Académico, es en donde se pueden plantear iniciativas derivadas de inquietudes de sus representados y que sean en beneficio de ellos, para eso se les envía el orden del día con anticipación para que puedan solicitar que se incluya algún punto en especial.

Vamos a compartir las necesidades de mantenimiento del campus que identificó la dirección de infraestructura en coordinación con el personal de mantenimiento de la URS, tanto lo que se invertirá del fondo 11600, como lo del POA, que ustedes conozcan las acciones que se llevarán a cabo, así como los montos que se invertirán y que nos puedan hacer observaciones y saber su opinión en relación a las prioridades de mantenimiento en la URS. La Dra. Leticia González comenta que es importante que el responsable de CULTUREST elabore un programa de las actividades que se llevarán a cabo durante el semestre y que nos diga qué gama de actividades culturales hay para los estudiantes, lo mismo para

deportes. En ese sentido, el Dr. Rosas comenta que ya se llevó a cabo reuniones de trabajo con los responsables y se solicitaron los planes de trabajo.

La Mtra. Ramona Icedo comenta que en la División de Ciencias Económicas y Sociales se llevan 4 créditos culturales, mientras que en la División de Ciencias e Ingeniería se llevas 2 créditos culturales y 2 deportivos. La Dra. González, adiciona que ya se está viendo ese asunto en el Consejo Divisional para hacer la modificación.

El Mtro Zamora menciona que el coordinador de deporte debe promocionar el deporte, hacerse cargo de elaborar un plan de actividades del semestre y dar seguimiento a las mismas. Para ello, el Dr. Rosas comenta que se realizará un análisis de cómo operan en otros campos las coordinaciones de deporte y de cultura, es algo que tenemos que reorganizar, y provechando que está en proceso los trabajos para evaluación CIIES, actualizar además los manuales de organización. En este sentido, destaca la importancia del órgano colegiado en la toma de decisiones para mejor operación del campus.

A su vez, pregunta si hay otro asunto que tratar en asuntos generales, al no haber se cierra la sesión siendo las 13:28 horas del día 7 de abril de 2022.

Para facilitar su seguimiento, se enumeran los:

ACUERDOS ASENTADOS EN EL ACTA CIENTO DIEZ DEL H. CONSEJO ACADÉMICO (7 de abril de 2022)

No. de Acuerdo	Acuerdo
01-110/2022	Aprobar el orden del día propuesto y declarar formalmente instalada la sesión.
02-110/2022	Aprobar el acta 109 de la sesión ordinaria del viernes 25 de febrero de 2022.
03-110/2022	Proponer que el semestre 2022-2 inicie con clases totalmente presenciales, utilizando las herramientas digitales como apoyo, con la importancia de un comunicado por parte de rectoría en donde se anuncie a docentes y estudiantes la modalidad en la que se trabajará.



04-110/2022	Actualizar la Comisión de Asuntos Normativos, Asuntos Académicos y
	Presupuestarios, quedando todos los integrantes del Consejo
	Académico en alguna de estas comisiones.
05-110/2022	Enviar la relación de brigadistas para que se hagan las observaciones
	e integrar el listado definitivo de la brigada de protección civil.

ATENTAMENTE

"El Saber de Mis Hijos Hará mi Grandeza!"

DR. JESÚS ALFREDO ROSAS RODRÍGUEZ

PRESIDENTE

UNIVERSIDAD DE SONORA UNIDAD REGIONAL SUR VICERRECTORIA NAVOJOA, SONORA

DR MODESTO BARRÓN WILSON SECRETARIO